

LOS SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍAS AGROECOLÓGICAS EN LA INTERFASE RURAL-URBANA: UNA APROXIMACIÓN A LAS EXPERIENCIAS DE LUJÁN Y MERCEDES, BUENOS AIRES, ARGENTINA

Dulce Agostina Valle

Grupo de Estudios Rurales (GERu)
Universidad Nacional de Luján (UNLu)
dulceagostinavalle@gmail.com

Resumen

La persistencia de la producción familiar de alimentos frescos en los ámbitos rurales cercanos a la Aglomeración Gran Buenos Aires con el fin de abastecerla, se basa en la implementación de estrategias socio productivas y territoriales diversas. En este artículo se propone indagar en los procesos de conformación de los Sistemas Participativos de Garantías Agroecológicas en los partidos de Luján y Mercedes y su situación en el contexto de desfinanciamiento de las políticas públicas para la agricultura familiar.

Palabras clave: agricultura familiar – agroecología – sistemas participativos de garantías agroecológicas – políticas públicas.

Abstract

The persistence of family production of fresh food in rural areas near the Greater Buenos Aires Agglomeration in order to supply it is based on the implementation of diverse socio-productive and territorial strategies. This article proposes to investigate the processes of formation of the Participatory Systems of Agroecological Guarantees in the districts of Luján and Mercedes and their situation in the context of defunding of public policies for family farming.

Keywords: family farming – agroecology – participatory systems of agroecological guarantees – public policies.

INTRODUCCIÓN

El área de estudio, conformada por los partidos de Mercedes y Luján, presenta una marcada tradición en producciones de abasto, fundamentalmente de carne y lácteos, las cuales formaron parte de la zona ganadero-agrícola del centro-norte bonaerense (Barsky, 1997), así como de la Cuenca de Abasto de Lácteos a la Ciudad de Buenos Aires (Posada, 1995). Asimismo, Mercedes cuenta con una importante producción de frutales de carozo, en particular de durazno (Valentini, 2012). Este partido posee 247 Explotaciones Agropecuarias (EAPs) (INDEC, 2021) que ocupan el 78% de la superficie total del partido. Luján, por su parte, cuenta con 162 EAPs, con un 56% de superficie agropecuaria. En ambos partidos, la actividad hortícola se encuentra en expansión, a partir de las reestructuraciones del cinturón hortícola del Gran Buenos Aires (García, 2015), en gran medida asociada a la producción de alimentos sanos y prácticas agroecológicas (González Maraschio, *et. al.*, 2019). En ellos, el perfil familiar de las unidades productivas es relevante, representando el 47% para Mercedes y el 33% en Luján (Obschatko, *et al.*, 2010).

La agricultura familiar se encuentra en expansión en ambos partidos. Se denomina agricultura familiar al tipo de producción donde la unidad doméstica y la unidad productiva están físicamente integradas, la agricultura es la principal ocupación y fuente de ingreso del núcleo familiar, la familia aporta la

fracción predominante de la fuerza de trabajo utilizada en la explotación, y la producción se dirige al autoconsumo y al mercado conjuntamente (Ramilo, *et. al.*, 2010). Además, la categoría agricultura familiar constituye un universo complejo y heterogéneo que incluye una diversidad de sujetos vinculados directamente con la tierra y que organizan el trabajo predial sobre la base familiar (González Maraschio, *et. al.*, 2023).

LOS SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍAS AGROECOLÓGICOS (SPGA)

La agroecología constituye un aporte fundamental para lograr el desarrollo y la concreción de la soberanía alimentaria, entendida como un derecho de los pueblos a definir su propia política agrícola y alimentaria, lo que conlleva mantener la capacidad de producción alimentaria, en base a un sistema de producción campesina diversificada para garantizar la independencia y la soberanía alimentaria de las poblaciones. De esta manera, se acuerda que la agroecología plantea una alternativa que excede a lo que ocurre en una parcela, promoviendo cambios hacia el acceso a la tierra, la soberanía alimentaria y la protección de los territorios periurbanos, y de esta manera, mejora de las condiciones materiales de los sectores subalternos del agro y la población en general (Sevilla Guzmán y Soler Montiel, 2010). Estas prácticas alternativas son, en muchos casos, traccionadas desde las organizaciones y desde políticas públicas implementadas por diversas agencias estatales de desarrollo rural con impacto territorial. Oszlak (2011) propone pensar que las políticas públicas pueden entenderse como un conjunto de sucesivas tomas de posición del Estado frente a cuestiones socialmente problematizables. Este enfoque nos permitiría pensar la agroecología y la certificación participativa como cuestiones que el Estado ha incorporado en su agenda, explicitando una toma de posición (Oszlak y O'Donnell, 1981) que intenta solucionar problemáticas territoriales vinculadas a la producción de alimentos sanos.

Los Sistemas Participativos de Garantías Agroecológicas (SPGA) son sistemas de garantía de calidad basados en la participación activa de los actores involucrados. Son apropiados por organizaciones de agricultoras y agricultores familiares, y se construyen a partir de la confianza, las redes y el intercambio de conocimientos (Fernández, 2019). A diferencia de las certificaciones privadas, que se basan en las prácticas agro-productivas tradicionales y la misma se obtiene a partir de un valor económico, los SPGA se vinculan al rol activo de las organizaciones de productores que eligieron otra forma de producir y las redes que entre ellos se generan.

La primera experiencia en construcción de SPGA en nuestro país, se remonta al 2007 en el Municipio de Bella Vista en la Provincia de Corrientes donde, a través del Grupo Agroecológico “Las Tres Colonias” de Bella Vista, se logró generar normativa para la regulación y certificación de producciones agroecológicas. El SPGA de Bella Vista continúa en funcionamiento y ha marcado el camino para otras experiencias en el país. La institucionalización de los SPGA es novedosa en la Provincia de Buenos Aires y los partidos de Luján y Mercedes se enmarcan dentro de los pioneros en su constitución, siendo el caso de Luján uno de los más avanzados en esta materia. Los partidos se encuentran en lo que González Maraschio (2018) define como interfase rural urbana, que constituye un espacio con lógicas propias, donde los usos urbanos y agrarios del territorio permanecen en equilibrio inestable y se modifican a partir de las rentabilidades diferenciadas.

Ambos partidos forman parte de la Red de Municipios Agroecológicos impulsada por la Dirección Nacional de Agroecología (DNA). La Red está constituida por 97 municipios de 20 de las 23 provincias que constituyen la República Argentina. Entre ellos, tanto Luján como Mercedes se encuentran dentro de los más relevantes en tanto políticas públicas vinculadas al fomento de la agroecología. En el partido de Luján, en el año 2019, se sancionó la ordenanza N°7222/19 de

fomento a la agroecología, en 2020 se constituyó el Consejo Consultivo Asesor Municipal Agroecológico (CCAMA) y en 2021 se comenzó a trabajar en el SPGA, llegando a marzo de 2023 con la entrega de las primeras certificaciones agroecológicas. Por su parte en el partido de Mercedes, en el año 2019 se sancionó la ordenanza N°8241/19 de promoción de la agroecología, en cuyo marco se constituyó la Mesa de Agroecología, espacio participativo que comenzó a trabajar en 2023 en la construcción del SPGA para la certificación de producción agroecológica. Se encuentran en la etapa de visitas prediales, que supone el procedimiento para la certificación. La mismas implican el recorrido por el predio con interés en certificar dónde se evalúan las prácticas agroecológicas previamente acordadas en consenso entre todos los actores que integran el Consejo Consultivo, además de una encuesta socio-productiva que se realiza a la familiar productora. Actualmente fueron entregadas cinco certificaciones.

La certificación participativa significa un cambio en las formas de producción y comercialización para las familias productoras. Es fundamental el acompañamiento de políticas públicas que fomenten esta forma productiva para lograr objetivos como lo son la soberanía alimentaria y la persistencia de las agriculturas familiares. Sí bien en los últimos años se ha registrado un avance significativo en la materia, diversas medidas tomadas por el actual gobierno nacional ponen en jaque a las familias productoras. El desfinanciamiento y cierre del Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (INAFCI), cómo los recortes en otras líneas de acompañamiento territorial como el Programa ProHuerta perteneciente al INTA, entre otras, implica un significativo retroceso para los actores sociales del agro más descapitalizados. Los SPGA no resultan ajenos a estas medidas y se encuentran en un contexto de desafío y de clave organización de los productores y el acompañamiento los gobiernos municipales.

CONCLUSIONES

Este trabajo tuvo como objetivo recuperar las experiencias en la construcción de los sistemas participativos de garantías agroecológicas (SPGA) y otorgar visibilidad a los procesos que se están llevando a cabo. Estos son incipientes, conllevan grandes consensos, debates e intercambios. Tanto Luján como Mercedes continúan sus procesos correspondientes y ya han logrado certificar producciones familiares bajo la propuesta de SPGA.

El camino hacia la certificación agroecológica se consolida como una alternativa que a cada paso genera mayor interés sobre todo en los decisores de políticas públicas como lo son los gobiernos municipales. El acompañamiento de los mismos y el trabajo articulado y mancomunado entre los diversos actores es crucial para que los sistemas participativos de garantías se consoliden en el marco de la participación colectiva y así mismo cuenten con los avales correspondientes para ser reconocidos en su certificación de cara a la comercialización dentro de los partidos y fuera de ellos.

En este sentido, la articulación de políticas públicas locales, provinciales y nacionales son fundamentales. Es necesario que se sostengan y fomenten las mismas para el sostenimiento de las producciones familiares, la agroecología y los sistemas participativos de garantías agroecológicas.

BIBLIOGRAFÍA

AMMA, A. T., ANGEL, A. N., BUDDE, C. O., CORBINO, G. B., CONSTANTINO, A., DAORDEN, M. E., . & GORDO, M. (2012). *PRODUCCIÓN DEL DURAZNERO EN LA REGIÓN PAMPEANA, ARGENTINA*. EDICIONES INTA, CTIFL.

BARSKY, A. (1997). La puesta en valor y producción del territorio como generadora de nuevas geografías. En: Barsky, O. y Pucciarelli, A. (Eds.) *El agro pampeano. El fin de un período*, FLACSO/ Universidad de Buenos Aires.

FERNANDEZ, R. (2019). *Sistemas participativos de garantía agroecológicos en la Argentina*. En XI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales Argentinos y Latinoamericanos, CIEA-UBA. Buenos Aires, 5, 6, 7 y 8 de noviembre de 2019.

GARCÍA, M. (2015). Horticultura de La Plata (Buenos Aires): Modelo productivo irracionalmente exitoso, *Revista de la Facultad de Agronomía*; 114; Núm. Esp. 1; 10-2015; 190-201.

GONZÁLEZ MARASCHIO, F., KINDERNECHT, N., & CASTRO, G. (2019). Productores agropecuarios de Luján. Aproximación al conflicto entre el uso hortícola y el residencial en torno a la nueva traza de la autopista buenos aires-bragado. *Actas de las V Jornadas Nacionales de Investigación en Geografía Argentina*. Universidad Nacional de La Plata, 20 a 22 de octubre de 2018.

GONZÁLEZ MARASCHIO, MARÍA FERNANDA; ET AL.; La producción familiar de alimentos sanos: Aproximaciones a partir de un relevamiento al oeste del Gran Buenos Aires; *Revista de Ciencias Sociales*, 43; 4-2023; 45-62.

OBSCHATKO, E.S., & BASAÑES, C.C. (2014). Las cooperativas agropecuarias en la República argentina. En: IICA Argentina (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) Ed. *Desarrollo de los agronegocios en América Latina y el Caribe. Conceptos, Instrumentos, proyectos de cooperación*. (1º. Ed; 35 – 50).

OSZLAK, O. (2011). El rol del estado: micro, meso, macro. Conferencia. *VI Congreso de administración pública. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública y Asociación de Administraciones Gubernamentales*, Resistencia.

POSADA, M. (1995) La agroindustria láctea pampeana y los cambios tecnológicos. *Debate Agrario*. Nro. 21, 85-113.

RAMILO, D., CHIQUI, R., LÓPEZ, H., COSTA GÓMEZ, J., FLORENTÍN, M., CAPRA, G., & ALBIN, A. (2010). *Investigación y desarrollo para la agricultura familiar en el cono sur*. DIEGO RAMILO...[ET.AL.] – Montevideo: IICA.

SEVILLA GUZMÁN, E., & WOODGATE, G. (2013). Agroecology: Foundations in agrarian social thought and sociological theory. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 32-44.

Recibido: 17 de abril de 2024 / Aprobado: 10 de mayo de 2024 / Publicado: 15 de mayo de 2024

© 2024 Los autores



Esta obra se encuentra bajo Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0. Internacional. Reconocimiento - Permite copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite al autor original. No Comercial – Esta obra no puede ser utilizada con fines comerciales, a menos que se obtenga el permiso.